



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

La Universidad Veracruzana con las facultades que tienen conferidas los abajo suscritos, en los Artículos 41, fracción IV y 44, fracción II de la Ley Orgánica, así como el 78 del Estatuto General, se emite el siguiente:

AVISO

En alcance a la Convocatoria emitida el 28 de noviembre de 2018 para ocupar Plaza como Profesor de Asignatura para el periodo escolar febrero-julio de 2019, de la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba, se emite la presente fe de erratas.

DICE:

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	FISIOLOGIA GENERAL	1	23489	0800 0959		0700 0900	0800 0959		IOD

DEBE DECIR:

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	FISIOLOGIA GENERAL	2	27920		10:00- 11:59		10:00- 11:59	10:00- 11:59	IOD

Lo anterior, en virtud de que personal académico ha solicitado ocupar dichas experiencias por motivos de reubicación, asignación de carga obligatoria o en su caso complemento de carga.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 24 de enero de 2019

Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas